

NOTA CONCEPTO



V Foro Interamericano de **Sistemas de Promoción y Protección Integral de los Derechos** de las Niñas, Niños y Adolescentes

SIPPINNA 





NOTA CONCEPTO

Colombia - 2025



1. Presentación

El Foro Interamericano de Sistemas de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes se constituye en una apuesta para avanzar en mecanismos de coordinación y articulación entre los sistemas y subsistemas de promoción y protección integral de derechos en la región. La experiencia acumulada en los cuatro foros anteriores lo ha consolidado como un referente idóneo para este propósito. En ediciones previas se abordaron temáticas de absoluta importancia, entre ellas los efectos pospandémicos en niñas, niños y adolescentes. Los resultados han sido significativos y se espera que este V Foro dé continuidad al cumplimiento de los acuerdos establecidos en las versiones anteriores.

El V Foro busca consolidarse como un escenario de diálogo de saberes sobre la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, organizado en cuatro ejes temáticos: el primero, definido por las propias niñas, niños y adolescentes; el segundo, por el país sede (Colombia); el tercero, enfocado en la experiencia de los países anfitriones de ediciones anteriores (México, Uruguay y Paraguay); y el cuarto, propuesto por las organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, el foro tiene como propósito fortalecer la coordinación, articulación y cooperación entre los sistemas de promoción y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia en la región, así como generar seguimiento y nuevos acuerdos que dinamicen la cooperación interinstitucional y fomenten la reflexión crítica sobre las condiciones que favorecen o limitan el goce efectivo de derechos en distintos contextos.

En este marco, los días 25 y 26 de septiembre de 2025 se llevará a cabo en Bogotá D. C., Colombia, el V Foro de Sistemas de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



2. Antecedentes

En 2017, por iniciativa de México, se organizó el primer Foro Interamericano de Sistemas Integrales de Promoción y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con el propósito de generar un proceso de diálogo, intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los sistemas integrales de promoción y protección integral de la niñez en América y actores de la sociedad civil. De la misma manera, se promovieron acciones para el desarrollo de políticas públicas para la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, así como mecanismos de diálogo y cooperación entre los países de la región. Como resultado se elaboraron memorias y conclusiones del Foro que sirvieron de insumo para los trabajos desarrollados en 2018 y 2020 ([disponible aquí](#))

El segundo Foro, realizado en 2018 en Montevideo, Uruguay, se centró en analizar acciones para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de promoción y protección integral. Como resultado de este encuentro, se generaron insumos de trabajo relevantes como la *Declaración de Montevideo* ([disponible aquí](#)), que recoge consensos en las dimensiones normativa, programática e institucional para los sistemas. También se elaboró la *Relatoría del II Foro*, que estableció un acuerdo de armonización de la oferta programática de los sistemas nacionales de promoción y protección integral con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y así como el *Llamado del II Foro*, dirigido a los Estados y demás actores de los sistemas encargados de velar por la protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana.

En el contexto de la pandemia por COVID-19, el tercer Foro se desarrolló de manera virtual en 2020 y fue liderado por el Estado de Paraguay. Las temáticas abordaron el impacto de la pandemia y el acceso a derechos de niñas, niños y adolescentes. Se trató de un ejer-



cicio de diálogo intersectorial e intergeneracional, en el que participaron Estados, organizaciones de la sociedad civil y delegaciones de niñas, niños y adolescentes de distintos países. Como resultado de estas sesiones virtuales, se preparó una síntesis que recoge las principales ideas, aprendizajes y desafíos de cada ponencia ([disponible aquí](#)).

También en el 2020 se llevó a cabo una actividad extraordinaria denominada «Primer ciclo de diálogos interamericanos: papel de los sistemas de protección en la pandemia del COVID-19», una iniciativa conjunta de SIPINNA México, MINNA del Paraguay, Tejiendo Redes Infancia de América Latina y el Caribe y el IIN-OEA. En este ciclo participaron Estados, sociedad civil, organizaciones internacionales y personas expertas, con el propósito de recabar sus reflexiones en el marco de un tema central durante cuatro encuentros y conocer las medidas adoptadas durante la emergencia sanitaria.

Finalmente, es importante destacar que en estos últimos tres años se han producido estudios y documentos de posicionamiento regionales relevantes, tales como:

El pronunciamiento conjunto del IIN y de los integrantes americanos del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, denominado La niñez ante todo (2020)¹, que recoge aprendizajes y recomendaciones para afrontar la pospandemia:

- Proteger los presupuestos destinados a la promoción y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, incrementándolos cuando sea necesario y según las circunstancias, redireccionando los recursos de acuerdo con el interés superior del niño y con especial atención en aquellos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer los sistemas de promoción y protección integral de derechos, mejorando su integralidad, gestión, articulación y eficiencia, jerarquizando su presencia en la región; definiendo rectorías claras y dotándolas de las fortalezas institucionales para el adecuado cumplimiento de sus funciones. La tarea de promoción, protección y restitución de derechos requiere alianzas sólidas y cooperación multisectorial para fortalecer el trabajo interinstitucional, intergeneracional e interdisciplinario.
- Repensar las experiencias vividas durante la crisis, las debilidades y fortalezas de los sistemas educativos, promoviendo las transformaciones necesarias para alcanzar una educación centrada a escala humana, amigable, eficiente, promotora de ciudadanía responsable. Esto incluye, impulsar la democratización del acceso a internet, la capacitación de docentes, y proporcionar a las niñas, niños y adolescentes una mayor alfabetización digital, así como criterios y herramientas para un uso seguro de las nuevas tecnologías y el manejo adecuado de situaciones que por su vulnerabilidad, amenazan sus derechos tanto en línea (online) como fuera de línea (*offline*)

1. http://novedades.iinadmin.com/wp-content/uploads/2020/07/Pronunciamiento_La_Ni%C3%B1ez_Ante_Todo.pdf



Ilustración 1. Línea de tiempo de los espacios de promoción y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes en América Latina. Fuente IIN -OEA.

El *Documento orientador para la revisión y fortalecimiento de los SIPPINNA (2022)*², fruto de un trabajo interinstitucional que consultó diversos actores comprometidos con el tema: Estados, sociedad civil, organismos internacionales, personas expertas y grupos organizados de niños, niñas y adolescentes. Esta sistematización ofrece orientaciones que sirven de guía para quienes desempeñan funciones públicas o de decisión, permitiéndoles revisar y fortalecer los sistemas o subsistemas de promoción y protección integral en los que participan. Es un documento vivo, concebido para presentar desafíos y promover el diálogo, la reflexión y la búsqueda de soluciones posibles y adecuadas a las realidades particulares. Por su parte, el IV Foro Interamericano de Sistemas Integrales de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes tuvo lugar en Nuevo León, México, en 2023, como un evento híbrido e intergeneracional de dos días. Contó con la participación de Estados, sociedad civil, organizaciones internacionales y grupos organizados de niñas, niños y adolescentes de América Latina y el Caribe.

El foro tuvo como objetivo fortalecer e institucionalizar estos espacios mediante un diálogo abierto que promoviera la protección y garantía de derechos, considerando la diversidad regional.

Entre sus objetivos principales se incluyeron la identificación de buenas prácticas en los sistemas nacionales, el desarrollo de herramientas de coordinación intergubernamental y el seguimiento a los acuerdos de foros anteriores.

2. <http://novedades.iinadmin.com/orientacion-para-el-fortalecimiento-de-los-sippinna/>



El principal resultado fue la Declaración de Nuevo León que establece un marco de acción integral y resalta la importancia de la participación de niñas, niños y adolescentes en la formulación de políticas públicas. Este compromiso intergeneracional y regional busca fortalecer los sistemas de promoción y protección de derechos, dando continuidad a los esfuerzos iniciados en los foros de 2017 a 2020, con un renovado enfoque en la transversalidad de género, la inclusión y la participación de menores de edad ([disponible aquí](#)).

El foro produjo 16 recomendaciones específicas, derivadas de consultas previas y debates, que fueron aprobadas mediante votación electrónica. Estas recomendaciones se organizaron en dimensiones normativa, institucional, programática y política para abordar cada uno de los ejes temáticos tratados.

Cabe precisar que un sistema de promoción y protección integral a la niñez y la adolescencia es un conjunto de conceptos (derechos, principios), procesos, sujetos (Estado, sociedad, familias, niñas, niños y adolescentes) que actúan de forma diferenciada, ordenada, coordinada y complementaria, a fin de implementar la normativa y la política universal para el logro de la promoción y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos de la sociedad (IIN-OEA, 2018).



3. Objetivos

Generar un proceso de reflexión orientado al fortalecimiento e institucionalización de los Foros Interamericanos de Sistemas de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, como plataforma de diálogo abierto entre los actores que integran los sistemas (Estados, sociedad civil, organismos internacionales y grupos organizados de niñas, niños y adolescentes), que propicie la promoción y protección integral de derechos, considerando la diversidad económica, política, social y cultural de la región.

Objetivos específicos

- Promover la reflexión crítica de las condiciones y barreras que limitan el goce efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la región tomando como referencia las cuatro temáticas previamente definidas.
- Identificar buenas prácticas y experiencias de los sistemas nacionales de promoción y protección integral de la niñez y adolescencia en los países de América Latina y el Caribe, con el fin de desarrollar propuestas de acción orientadas a transversalizar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes, de género e interseccionalidad en el funcionamiento de los foros.
- Generar propuestas de herramientas de coordinación y articulación estratégica entre los foros y los distintos órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) de los Estados.
- Dar seguimiento a las recomendaciones y documentos de trabajo acordados en los foros anteriores.



4. Alcance del V Foro

Bajo el liderazgo de Colombia, **la quinta edición del Foro Internacional** se proyecta como un escenario clave para evaluar avances, impulsar soluciones innovadoras y fortalecer el compromiso regional con los derechos de niñas, niños y adolescentes. Este encuentro reúne a los Estados miembros de la OEA, sociedad civil, academia, organismos internacionales y a los verdaderos protagonistas: las voces de niñas, niños y adolescentes.

Su metodología disruptiva combina sesiones técnicas con la presentación de experiencias exitosas, investigaciones actualizadas y herramientas prácticas, todo orientado a reducir vulnerabilidades y garantizar derechos. Un diferencial clave será la visibilización del liderazgo de niñas, niños y adolescentes, reconociendo su papel activo en la transformación social.

Este foro representa una oportunidad única para construir alianzas, aprender de buenas prácticas y consolidar mecanismos de cooperación regional sostenibles. Un llamado a convertir el compromiso en acciones concretas que impacten positivamente en las nuevas generaciones.

También se dará especial énfasis a la articulación entre actores heterogéneos y de diferentes niveles, reconociendo su papel en la garantía de derechos de la niñez y la adolescencia.



ALCANCE ESTRATÉGICO DEL V FORO INTERAMERICANO - SIPPINNA

Posicionar los foros

Como espacios de diálogo abierto entre los distintos actores que integran los sistemas de promoción y protección integral de derechos, incluyendo Estados, sociedad civil, academia, organismos internacionales y grupos organizados de niñas, niños y adolescentes.

Visibilizar experiencias

Lideradas por niñas, niños y adolescentes, promoviendo el reconocimiento de sus derechos y destacando sus acciones en prevención, movilización y sensibilización social en sus comunidades.

Facilitar el intercambio y reconocimiento trabajo

De experiencias positivas y significativas a nivel nacional y local, centradas en la articulación, coordinación y cooperación entre los actores diversos y de diferentes niveles.



Desarrollar jornadas de trabajo

Previas y durante el foro, en las que se presenten investigaciones, sistematizaciones y experiencias significativas relacionadas con la promoción y protección integral de derechos en las cuatro temáticas definidas.

Promover dinámicas de reflexión

Sobre los mecanismos y herramientas que pueden desarrollarse o profundizarse para consolidar una coordinación y cooperación efectiva y sostenida entre los sistemas de los países de la región.



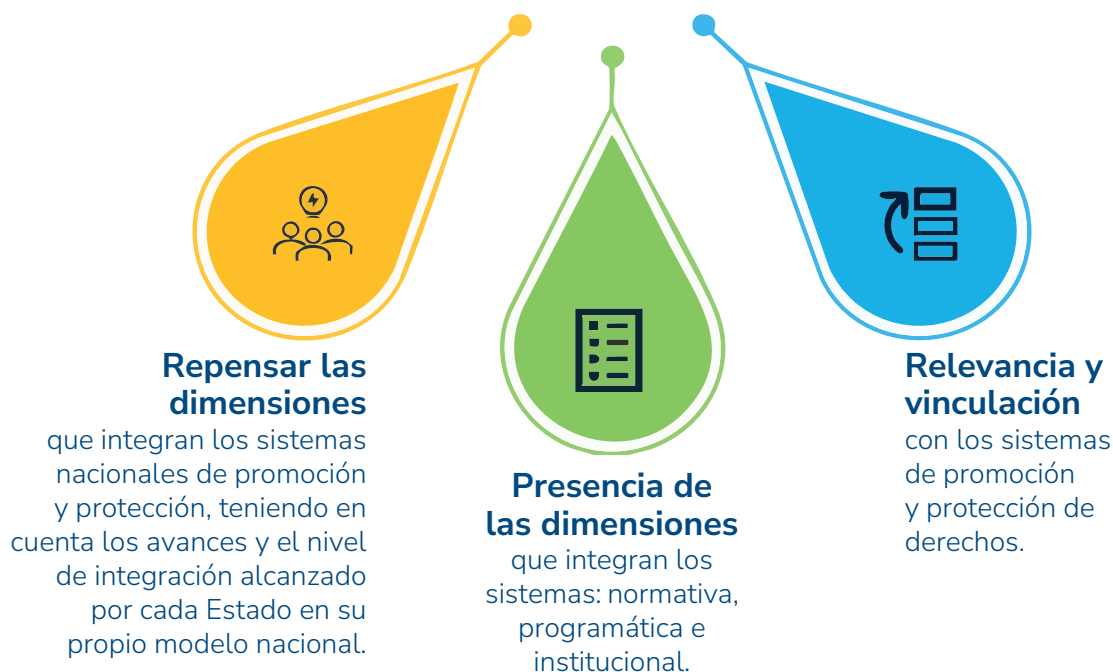
5. Criterios para la selección de temáticas

El foro articulará su agenda en torno a **cuatro ejes temáticos clave**, seleccionados mediante consenso por la Comisión Organizadora Internacional bajo criterios estratégicos.

Esta metodología garantiza debates **enfoque-solución**, priorizando temas con capacidad de generar **políticas públicas transformadoras** y **mecanismos de articulación efectiva** entre los Estados miembros. Cada eje será analizado desde perspectivas comparadas, identificando **buenas prácticas replicables** y **oportunidades de cooperación regional**.

Para la consolidación de los criterios que permitiera la selección de las temáticas, se tuvo en cuenta la participación de actores claves en la toma de decisiones.

Se acordaron con la Comisión Organizadora Internacional cuatro temáticas que incluyeron los siguientes criterios:

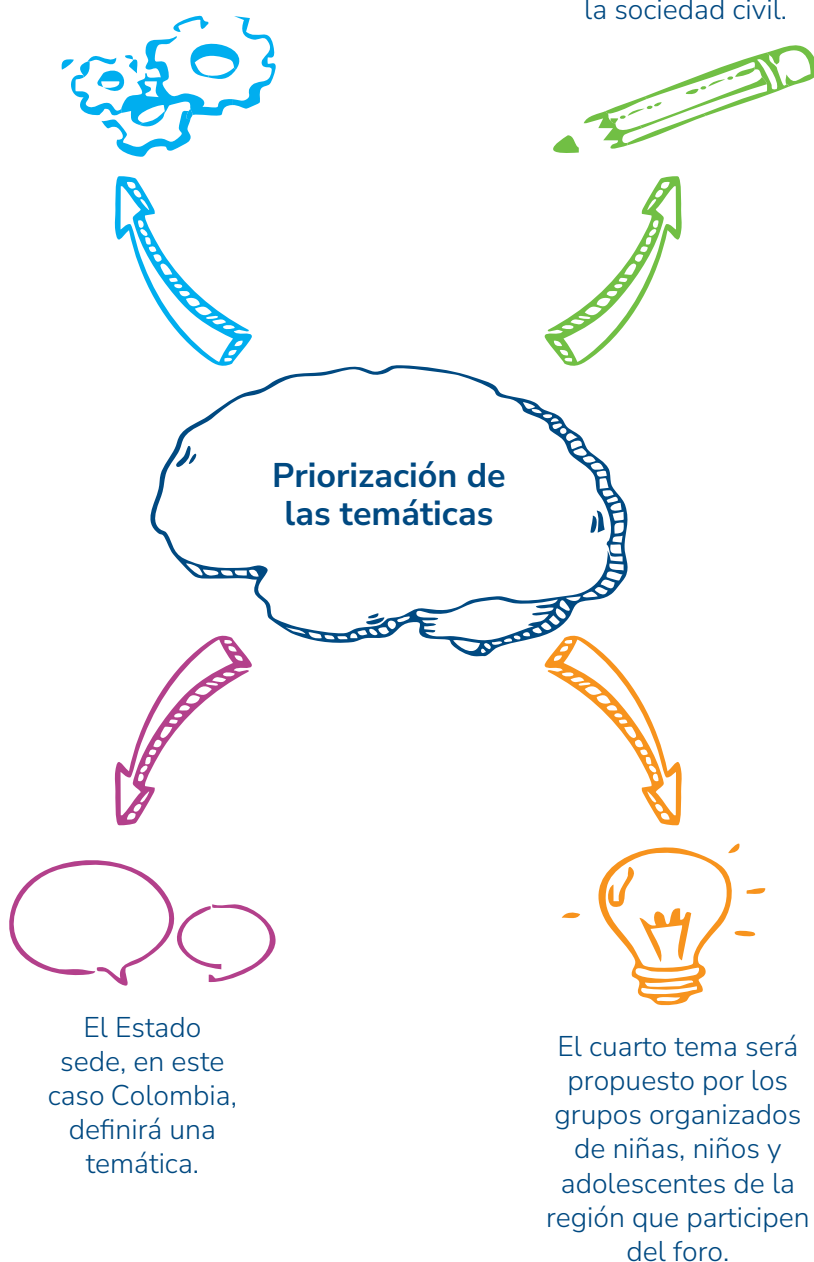




Por otro lado, la agenda del foro se construyó mediante un modelo colaborativo único a través de una metodología de representatividad, posicionando a niñas, niños y adolescentes como agentes de cambio. Por esta razón se decidió que las temáticas fueran propuestas de la siguiente manera:

El segundo tema será definido por los Estados que fueron sede de foros anteriores (México, Paraguay y Uruguay).

El tercer tema será propuesto la sociedad civil.





6. Metodología y estrategia operativa

El V Foro Interamericano marca un hito en la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes al implementar un modelo innovador que trasciende los formatos tradicionales. Combina análisis rigurosos, experiencias prácticas y participación protagónica de la población objetivo, en un proceso continuo con resultados verificables. Su metodología integra tres dimensiones clave: identificación de barreras, sistematización de buenas prácticas y desarrollo de herramientas ejecutivas, generando soluciones adaptables a cada contexto regional.

El verdadero diferencial radica en su arquitectura operativa, que convierte el diálogo en acción mediante fases interconectadas de cocreación e implementación a través de un plan de trabajo. Así mismo, se tiene como prioridad la inclusión efectiva de las voces de los participantes y los mecanismos de veeduría intergeneracional que aseguren la transparencia en la ejecución de acuerdos. El resultado es un salto cualitativo desde la reflexión teórica hacia impactos concretos en los sistemas nacionales de protección, estableciendo un nuevo estándar para la cooperación regional.





7. Temáticas (preliminar)

A continuación, se presentan las cuatro temáticas que se abordarán dentro del V Foro conforme a los criterios señalados en el punto 5 de esta Nota Conceptual:

Ítem	Actor	Tema
1	Colombia (Estado sede)	Derecho a la paz.
2	México y Uruguay (Estados sede de versiones anteriores del foro)	Acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes.
3	Sociedad civil	SIPPINNAS municipales: la dimensión comunitaria de su institucionalidad.
4	Niñas, niños y adolescentes	Protección contra los abusos.

8. Calendario de fechas confirmadas

Actividad	Fechas
Lanzamiento del V Foro: «La gestión de la información y del conocimiento como herramientas de articulación en las políticas de infancia y adolescencia». Modalidad virtual.	12 de junio de 2025.
V Foro Interamericano (evento principal). Lugar: Colombia.	25 y 26 de septiembre.

Agosto, 2025



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**